

Consultas Realizadas

Licitación 457216 - Lpn Mitic Nº 12/2024 Equipos Audiovisuales, Consola De Luces, Switcher De Control Central Y Accesorios, Para Radio Nacional Y Paraguay Tv - Ad Referéndum

Consulta 1 - Item 22

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
El plazo de entrega del Item indica 20 días hábiles desde la recepción de la Orden de Compra. Dentro del Anexo de las EETT de este item se indica que el plazo para la instalación y puesta en funcionamiento del mismo se tiene un total de 60 días. Favor aclarar cual seria el plazo y si se dan días adicionales para la instalación cuantos días son y desde que evento corre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
Se procedió a la emisión de ADENDA respecto al punto consultado. Verificar en el SICP su difusión.		

Consulta 2 - Item 22 - Instalación

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
Indican que se aplicará una multa equivalente al 1% del valor del Item por cada hora o fracción de 30 minutos luego de pasadas las 3 horas que se tienen para la migración del sistema actual al sistema nuevo. Se solicita reconsiderar o eliminar esto pues no se tiene información sobre el estado actual de las instalaciones y el tiempo exacto que puede durar la migración caso hayan ajustes de ultimo momento y/o eventos de fuerza mayor. La multa del 1% por cada hora o fracción de 30 minutos es muy excesiva y no corresponde.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
Nos ratificamos en los términos del ítem 22, desde nuestra experiencia técnica los plazos de migración son suficientes.		

Consulta 3 - Item 23

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
Se requiere solo provisión? El anexo no indica ninguna capacitación y/o otro punto al respecto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
En ítem 23 solo se requiere provisión.		

Consulta 4 - ITEM 22 - Switcher de Control Central

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2024
<p>En la Versión 1 del plazo en dicho ítem se otorgaba 60 días calendarios para la instalación del referido ítem teniendo en cuenta además la provisión, instalación y migración del sistema viejo al sistema nuevo. En la versión 2 que se publicó hoy han eliminado esos 60 días para la instalación entendiendo así que ahora solo se cuenta con los 20 días hábiles para la provisión del bien, instalación del mismo y migración del sistema viejo al sistema nuevo. Las actualizaciones de los PBC están hechas para ajustar y/o abrir y/o permitir mejores ofertas, bienes y/o participación de oferentes, no para endurecer los plazos por lo que esto atenta directamente con las normativas vigentes. Se solicita por lo tanto ajustar el mismo y permitir un tiempo similar para la instalación y migración al sistema nuevo como el indicado en la Versión 1 del PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
<p>LA CONVOCANTE SE RATIFICA EN LAS CONDICIONES DE LA ADENDA AL PBC. De conformidad con la partida presupuestaria asignada al llamado de referencia, el mismo debe ser ejecutado dentro del presente Ejercicio Fiscal 2024, por lo que no es factible la extensión del plazo de entrega y puesta en funcionamiento de los equipos. En los términos sugeridos en el planteamiento de la consulta. El presente llamado no es de ejecución PLURIANUAL.</p>		

Consulta 5 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	15-11-2024
<p>Solicitamos amablemente a la convocante excluir la solicitud de carta de autorización del fabricante de tal manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
<p>Nos ratificamos en los términos del llamado, teniendo en cuenta la importancia de la carta de autorización del fabricante, en casos de fallas de fábrica o algún otro inconveniente en los dispositivos solicitados.</p>		

Consulta 6 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	15-11-2024
<p>Solicitamos amablemente a la convocante considerar la exclusión de la solicitud de la carta de autorización del fabricante para los ítems genéricos, ya que no es posible obtener dicha carta de manera explícita de un distribuidor; además, solicitamos evaluar la posibilidad de que la carta de autorización se exija únicamente para los lotes 22, 23 y 24, con el fin de fomentar una mayor participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
<p>Nos ratificamos en los términos del llamado, teniendo en cuenta la importancia de la carta de autorización del fabricante, en casos de fallas de fábrica o algún otro inconveniente en los dispositivos solicitados.</p>		